



RENDICIÓN DE CUENTAS

2023



EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 90 DE LA LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE INDICA: "ESTAN OBLIGADOS A RENDIR CUENTAS: LAS AUTORIDADES DEL ESTADO, ELECTAS O DE LIBRE REMOCIÓN, REPRESENTANTES LEGALES DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS O PERSONAS JURÍDICAS DEL SECTOR PRIVADO QUE MANEJEN FONDOS PÚBLICOS O DESARROLLEN ACTIVIDADES DE INTERÉS PÚBLICO, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL, A TRAVES DE SUS REPRESENTANTES LEGALES".

EMAPASR-EP, brinda el servicio de agua potable y saneamiento a una población aproximada de 58.348 habitantes (área urbana) para lo cual constantemente se están habilitando nuevas redes de agua potable y alcantarillado, así como otros trabajos necesarios para su buen funcionamiento.

La Ordenanza de Creación de la EMAPASR-EP fue publicada mediante Registro Oficial N° 202 del 28 de mayo del 2010.

MISIÓN

Garantizar la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario en el Cantón Santa Rosa: los mismos que deben cumplir con estrictos parámetros de calidad, continuidad, cantidad, universalidad, y, cuidado ambiental: aportar en la búsqueda del bienestar para todos los santarroseños es el objetivo principal de la institución.

VISIÓN

Tenemos como meta afianzarnos como una de las mejores empresas que manejan, administran y entregan el servicio de agua potable y alcantarillado sanitario, en la provincia y el país, cumpliendo con los más altos niveles de calidad e innovación, buscando además la satisfacción de los usuarios y el desarrollo integral del Cantón Santa Rosa.

OBJETIVO

Prestación de servicios públicos de agua potable y alcantarillado sanitarios dentro del cantón Santa Rosa, los mismos que se prestarán en base a los principios de obligatoriedad, generalidad, uniformidad, eficiencia, universalidad, accesibilidad, regularidad, calidad, responsabilidad, seguridad y precios equitativos establecidos con carácter comercial que se establezcan en base a los costos e inversión del servicio.



COMPROMISOS ADQUIRIDOS PARA EJECUTARSE EN EL PLAN DE TRABAJO DE EMAPASR-EP EN EL AÑO 2023

1 - OBSERVACIONES:

La EMAPASR-EP implementará indicadores de gestión que involucren las acciones administrativas y operativas en el ámbito de sus competencias, se acepta la sugerencia de la asamblea y se aplicará a partir del segundo semestre.

ACCIONES REALIZADAS:

Se implementaron mecanismos de medición en el área comercial y en la Dirección Financiera de acuerdo con los informes de cumplimiento trimestrales de rendimiento correspondiente a recaudación trimestral, saldos, conexiones nuevas, Consumos de agua registrado, pérdidas de agua y recuperación de cartera vencida. La dirección financiera entregó el informe de liquidación presupuestaria 2023, en el que se reflejan los resultados de la ejecución y liquidación del presupuesto del año fiscal.

Link de verificación:

https://drive.google.com/file/d/16pfIhflJfD97Fzna02Ieg1W1tc8BB_sC/view?usp=sharing

2 – OBSERVACIONES:

Por parte de la EMAPASR-EP se acepta la sugerencia, para lo cual la Administradora de Compras Públicas remitirá los informes trimestrales de cumplimiento, se aplicará a partir del segundo semestre.

ACCIONES REALIZADAS:

Al respecto la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Rosa, informa que la funcionaria Administradora del Portal de Compras Públicas viene regularmente haciendo la entrega de los informes trimestrales de cumplimiento, al Gerente General, conforme al compromiso adquirido con la Asamblea Local Ciudadana, como organismo de control delegado del CPCCS.

Link de verificación:

<https://www.emapasr.gob.ec/htm/agosto2023.html>

<https://www.emapasr.gob.ec/htm/octubre2023.html>

3 – OBSERVACIONES:

Se están realizando las acciones necesarias para delimitar la Zonificación Especifica de las ACMUS consensado en conjuntamente con el Comité de Cogestión y la comisión de Medio Ambiente del GAD Municipal de Santa Rosa.

ACCIONES REALIZADAS:

En el segundo semestre del año 2023 se conformó el comité de cogestión, en el cual se presentaron y fueron aprobados tres proyectos para la implementación de actividades de

cumplimiento de la ordenanza ACMUS, uno de los proyectos fue la fabricación e instalación de letreros informativos para identificar cada uno de los bloques que están contemplados en el área delimitada como ACMUS; sin embargo, debido a un comunicado del Tesoro Nacional en la cual se indica que no se podrá crear la cuenta especial para EMAPASR-EP ya que en la ordenanza no se establece con claridad los valores a transferir por parte del GAD Municipal de Santa Rosa a la EMAPASR-EP.

Link de verificación:

<https://drive.google.com/file/d/16aVMAWPOAo-DI2U7GPPiTcePtuvfxi0z/view?usp=sharing>

4 – OBSERVACIONES:

Ya se encuentra en curso la Conformación del Comité de Cogestión en coordinación de la UGA de la EMAPASR-EP, la comisión de Medio Ambiente y la UGA del GAD Municipal de Santa Rosa.

ACCIONES REALIZADAS:

Con fecha 16 de agosto de 2023 se conformó el comité de congestión de acuerdo a lo que se estipula en la ordenanza de ACMUS, mediante Oficio No. 686-A-GADM-LV el alcalde del Cantón Sta. Rosa delega de forma permanente al Sr. Pedro Aragundi para que presida las reuniones del Comité de Cogestión, se adjuntan documentos de soporte.

Link de verificación:

https://drive.google.com/file/d/1K8qE2k8tK89OzNCO8WD4ChWj_SPMKG_m/view?usp=sharing

5 – OBSERVACIONES:

Se ha dispuesto al jefe de la UGA de la EMAPASR-EP para que elabore el “Programa para la Protección del Agua y Ecosistemas Frágiles”, el cual será remitido al GAD Municipal de Santa Rosa para la asignación de los respectivos recursos.

ACCIONES REALIZADAS:

Por parte de la UGA de la EMAPASR-EP se elaboraron tres proyectos alineados con los objetivos de las ACMUS, 1) Diseño e impresión de afiches informativos respecto a la difusión de la ordenanza ACMUS, 2) Fabricación e Instalación de letreros informativos de identificación de los bloques en áreas de ACMUS, 3) Elaboración de un programa de Educación Ambiental mediante consultoría, proyectos que se presentaron y fueron aprobados por el Comité de Cogestión para la asignación de recursos por parte del GAD Municipal de Santa Rosa: además se contrató la consultoría de restauración ambiental en zonas degradadas en la microcuenca alta del cantón Santa Rosa, proyecto que ya se está implementando en el ejercicio fiscal 2024.

Link de verificación:

https://drive.google.com/file/d/13_FNDh9PVBjMVtXqrYGV5BzRoumpNbdb/view?usp=sharing

6 – OBSERVACIONES:

Se solicitarán los recursos al GAD Municipal de Santa Rosa una vez que se obtenga la aprobación del “Programa para la Protección del Agua y Ecosistemas Frágiles”, y, que estos valores sean incorporados en la planificación del presupuesto de la EMAPASR-EP.

ACCIONES REALIZADAS:

En la elaboración del POA 2023 se incluyeron por parte del GAD Municipal de Santa Rosa el valor de USD 10,000.00 destinados a la ejecución de actividades previstas en la ordenanza ACMUS a ser transferidos a una cuenta especial de la EMAPASR-EP, de igual manera en la proyección de ingresos del año 2023 de la EMAPASR-EP se incluyó el valor de la transferencia del GAD Municipal de Sta. Rosa, sin embargo lo expuesto no se pudo concretar por el pronunciamiento del banco central donde se recomienda reformar la ordenanza para la creación de esa cuenta especial.

Link de verificación:

https://drive.google.com/file/d/1rdH-b1YgtJfYU_CUS5FCtgiBQAeLtCQU/view?usp=sharing

7 – OBSERVACIONES:

Se dispondrá a la Dirección Financiera para que proceda a realizar el trámite pertinente para la apertura de la “Subcuenta Especial para la Protección de Fuentes de Agua” ante el Banco Central.

ACCIONES REALIZADAS:

Con fecha 10 de noviembre de 2023, mediante Oficio No. MEF-STN-2023-2802-O suscrito por el Cpa. Humberto Eduardo Ramírez Ramírez, Subsecretario del Tesoro Nacional quien se pronuncia ante solicitud de apertura (Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2023-49577) de la cuenta especial por parte de la EMAPASR-EP, indicando que la autorización de apertura de la cuenta no procede, siendo necesario realizar la reforma de la ordenanza ACMUS respecto a los recursos a transferir por parte del GAD Municipal de Santa Rosa.

Link de verificación:

<https://drive.google.com/file/d/1sjvHug9udLMULRU6IHKgNyAz95P5h2ky/view?usp=sharing>

8 – OBSERVACIONES:

Ya se encuentra en curso los procesos de consultoría ambiental en lo que respecta a proyectos de reforestación y restauración ambiental de acuerdo al POA 2023 de la UGA de la EMAPASR-EP.

ACCIONES REALIZADAS:

Se contrató el proyecto “CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL EN LOS

ECOSISTEMAS DEGRADADOS POR LA DEFORESTACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA FRONTERA AGRÍCOLA, EN EL SITIO EL GUAYABO DE LA PARROQUIA TORATA, DEL CANTÓN SANTA ROSA” de los cuales se obtuvo los estudios para restaurar las zonas degradadas de la microcuenca alta del río Santa Rosa, actualmente se ha firmado un convenio con ECOPAR MULTISERVICIOS para ejecutar los estudios.

Link de verificación:

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=LwAc02LDi4QkNVKcaTFg-m9q4Db-Lw0TRfZndRy6fU8>,

[https://www.facebook.com/photo/?fbid=885799816451794&set=pcb.885801639784945&_cft__\[0\]=AZVwTw0D64FU-zPbBemArY7QjpziGMUoXJv1QTC16zB4Mi8zBgbjwwPID7-m2p4njCgDUYZ8Hly3ACHmbv79MUddh6P8LuV5CC0JOyLUldKEVpedt1dd9DoLYOO_2HLGxSLrBuE84X_80CSLRs6eQUJQFAefaSwImWghBj5GS97auNpwZXHbMfeVmNiX717AKD-Furc34q_InIRzrlyMEZDchxNDm1_qXH15zixL_Odxw&_tn_*bH-R](https://www.facebook.com/photo/?fbid=885799816451794&set=pcb.885801639784945&_cft__[0]=AZVwTw0D64FU-zPbBemArY7QjpziGMUoXJv1QTC16zB4Mi8zBgbjwwPID7-m2p4njCgDUYZ8Hly3ACHmbv79MUddh6P8LuV5CC0JOyLUldKEVpedt1dd9DoLYOO_2HLGxSLrBuE84X_80CSLRs6eQUJQFAefaSwImWghBj5GS97auNpwZXHbMfeVmNiX717AKD-Furc34q_InIRzrlyMEZDchxNDm1_qXH15zixL_Odxw&_tn_*bH-R)

[https://www.facebook.com/photo/?fbid=952177740248665&set=pcb.952178496915256&_cft__\[0\]=AZUMUnz14KQHYr_DSSu2zxYVt2pib2O4MH8MIRUbj-56HKzqxobbrb2tEZecO](https://www.facebook.com/photo/?fbid=952177740248665&set=pcb.952178496915256&_cft__[0]=AZUMUnz14KQHYr_DSSu2zxYVt2pib2O4MH8MIRUbj-56HKzqxobbrb2tEZecO)

[hzXP_J75BAslWV6_bOcCm8XrQqZNaIdKoyBO8GGXv5kh7tc8YWJ3IkQGnOfCYi_LFMX7VEe_VguyN6Oe5z0v_rSIPzGhBcYJ6ouxDEgWwK2zb0s74TyvccMIEHFHR_K4F9WBanQW0coh4bcaV24U1wM83Umo8Z2bFGNmkUPYv4VDGNyOreQ&_tn_*bH-y-R](https://www.facebook.com/photo/?fbid=952177740248665&set=pcb.952178496915256&_cft__[0]=AZUMUnz14KQHYr_DSSu2zxYVt2pib2O4MH8MIRUbj-56HKzqxobbrb2tEZecO)

<https://drive.google.com/file/d/1t6-kHVOwpX8BVSP-0GMaR3ODjm95ZIC5/view?usp=sharing>

9 – OBSERVACIONES:

Se encuentran en curso tres denuncias (2019, 2020 y 2023) ante la Fiscalía General del Estado las cuales se les darán seguimiento, conforme a los informes de control que se emitan por la UGA de EMAPASR-EP, respecto a la calidad del agua, lo que se realizará las veces que fueren necesarias.

ACCIONES REALIZADAS:

Para el año 2023 tenemos 1 denuncia presentada contra la empresa minera TORATA MINING, como consta en el memorando Nro. 00849 EMAPASR-EP-GG-2023 de fecha 17 de mayo del año 2023, recibido en mi despacho en fecha 17 de mayo del año 2023: tengo a bien entregar la denuncia presentada en Fiscalía General del Estado, por el

presunto delito “CONTRA EL AGUA”, con el número de investigación fiscal No. 071201823050178, de la Unidad Especializada Investigativa de los Delitos Contra el Medio Ambiente y la Naturaleza, Fiscalía 1, con jurisdicción en el cantón Quito, provincia de Pichincha.

Link de verificación:

<https://drive.google.com/file/d/1LFzyx5wahlyHZGNivwASSOKyqf9fPtln/view?usp=sharing>

10 - OBSERVACIONES

Las obras de saneamiento (agua potable y alcantarillado) es la actividad principal dentro de los proyectos de inversión que ejecuta la EMAPASR-EP, con el fin de ampliar y mejorar los servicios que se brinda a la ciudadanía santarroseña.

ACCIONES REALIZADAS:

Los proyectos de inversión de la EMAPASR-EP se planificaron en función de las necesidades presentadas en el mecanismo de presupuesto participativo y en base al plan de trabajo del Sr. alcalde, enfatizando proyectos de ampliación y reparación de sistemas de agua y alcantarillado en varios sectores de la ciudad, del mismo modo se priorizo proyectos en la reducción del agua no contabilizada a través de la Dirección de Comercialización.

Link de verificación:

https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarPACe.cpe?entidadPac=Z1Cri6JSaMkHWkfLOAsGal9zmsXyLmhFqNoF61eyZuI,&anio=C673nmxvAzbe2mrjroSkKO8FIbPAwoWPnUUvzB1aL5E,&nombre=-_vA0pNvJwjL054Cy0S5_kNO55_MqkA8HijnaGEdhM8I1z3oqduY-bVOfprP76QvwIhhiQZ8NGPJVAJIWXX2c46qPPLGmim9j_RfRIs6v1UNQ0eVd1HfGHPOWBUVDDuiEdowflJ5CHRZ9BygsoJqOg..

11 – OBSERVACIONES:

Se ha contemplado la habilitación de la segunda laguna de oxidación en el POA de inversión del año 2023 de la EMAPASR-EP, de igual manera se tiene previsto la contratación de los análisis de la calidad del agua en las descargas del sistema de alcantarillado en el estero Tres Bocas.

ACCIONES REALIZADAS:

En el año 2023 se planifico en el POA y se contrató el proyecto “REPOTENCIACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LAGUNAS DE OXIDACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA, SAN FRANCISCO DE JUMON, SAN JOSÉ, LAGUNA DE CAÑA, LA FLORIDA DE BELLAVISTA , SAN ANTONIO, LA AVANZADA, BELLAVISTA Y CONSTRUCCIÓN DE MURO DE ESCOLLERA PARA PROTECCIÓN DE LAGUNA DE OXIDACIÓN DE LA PARROQUIA LA AVANZADA DEL CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO” el cual se

encuentra en ejecución en el presente ejercicio fiscal, con un monto de inversión de USD 286.427,82 el proyecto es parte de uno de los productos del plan maestro.

Link de verificación:

https://drive.google.com/file/d/10ncpepfvmrMGtVQ9HgvUYgMvjmfh_R3a/view?usp=sharing

12 – OBSERVACIONES:

Los pedidos ciudadanos son considerados dentro de la programación de mantenimiento del Sistema de Alcantarillado y Agua Potable a través de la Dirección Técnica de la EMAPASR-EP que se ejecuta diariamente.

ACCIONES REALIZADAS:

De forma cotidiana se interviene con el hidro succionador en el sistema de alcantarillado construido en la Febres Cordero mediante contrato N° LICO-EMAPASR-EP-1-22:

Para solucionar los problemas de colapso que se vienen presentando en el sistema de alcantarillado, la Municipalidad contrató los estudios mediante proceso N° CPC-GADMSR-002-2021, para diseñar un nuevo alcantarillado con plantas de tratamiento independiente para el Nuevo Santa Rosa; para dar soluciones inmediatas, el Dpto. de alcantarillado atiende las denuncias presentadas por los moradores de la Cdla. Los Cactus:

La jefatura de agua potable interviene en la reparación de fugas que se presentaron en una acometida de la calle 2da. Long. y 2da. Transv, Cdla. Alborada

Link de verificación:

[https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=sqC3EuWwP0qICQh9wGwv3X4SBZ7F13fincFYHMyUM4Y,](https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=sqC3EuWwP0qICQh9wGwv3X4SBZ7F13fincFYHMyUM4Y)

[https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=jQ-WMWfnnkUG9bKY2AhpFOjojI9KVAAnBLKPh8PrTyoU,](https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=jQ-WMWfnnkUG9bKY2AhpFOjojI9KVAAnBLKPh8PrTyoU)

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1-kEQNtk0jq_OA1aTdpAKi_whYD6-B1Z2/edit?usp=sharing&oid=114333019039072708915&rtpof=true&sd=true

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS REALIZADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DENTRO DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS 2023

PREGUNTA 1

¿Cuánto de lo establecido en el “ACTA DE SUGERENCIAS OPINIONES Y APORTES CIUDADANOS SOBRE EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO 2022 DE LA EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN SANTA ROSA”, se ha cumplido?

RESPUESTA

Once compromisos fueron asumidos por la EMAPASR-EP de las veintitrés sugerencias remitidas por la ciudadanía de las cuales se cumplieron los siguientes:

- Implementación de indicadores de gestión.
- Evaluaciones trimestrales de los procesos de contratación.
- Actividades de cumplimiento de ordenanza ACMUS priorizando el programa de protección del agua y ecosistemas frágiles.
- Implementación de proyectos de reforestación de zonas degradadas por actividades antrópicas.
- Presentación de denuncias ante la FGE por presuntos delitos de contaminación ambiental.
- Se priorizo el presupuesto de inversión en obras de abastecimiento de agua potable y alcantarillado sanitario.

Lo anteriormente mencionado se respalda con documentación adjunta que hace referencia a las preguntas subsiguientes, las mismas que serán expuestas a la ciudadanía en la deliberación pública

PREGUNTA 2

¿Ante el reclamo de algunas instituciones y ciudadanos presentados ante la Asamblea Local Ciudadana y las denuncias difundidas en medios de comunicación local por la elevación en los valores de las planillas de agua potable? ¿cuál es el pliego tarifario vigente? ¿cuándo fue aprobado y socializado?

RESPUESTA:

El departamento de comercialización efectúa las respectivas suspensiones temporales del servicio de agua potable hasta que el usuario realice el pago total o parcial de la deuda generada, hasta los seis meses de mora: Luego de ese tiempo, el área de coactiva procede a notificar a cada usuario, antes de iniciar un proceso de prohibición de enajenamiento de bienes y vehículos; retención y embargo de cuentas bancarias, además de la suspensión con desconexión a tierra. (Registro Oficial N.º 426 -- miércoles 28 de enero de 2015)

Cabe mencionar que, en el año 2010, se aprobó la ordenanza municipal para la recaudación por la “Tasa por servicios administrativos”, la misma que está en función al

Sueldo Básico Unificado, y corresponde al 0.15% de dicho valor. Actualmente, este valor corresponde a 69 centavos de dólar. (Registro Oficial N°346 -- miércoles 22 de diciembre del 2010)

Muchas de las denuncias por planillas elevadas, se basa en la sustitución de medidores que ya cumplieron su vida útil; al instalar un medidor nuevo surgen problemas internos de agua, que, al ser reparado de forma inmediata, los consumos se normalizan y se genera una tarifa justa con base en la Ley Orgánica de Defensa del Consumidor, que señala el pago de las planillas de agua con base en el consumo generado.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
N°	Enlace	Fuente de información
1	https://www.emapasr.gob.ec/htm/tabla.html	Información Pagina Web de EMAPASR-EP
2	https://drive.google.com/file/d/1AJD7W_LdhKVnoUdBwshjPh_Cuk7ihDKd/view?usp=sharing	Actas de directorio de la EMAPASR-EP.
3	https://drive.google.com/file/d/1qF-6xKUTWIL5Z4KoYqr8GDsa9h-pJeDw/view?usp=sharing	Copias certificadas de las Actas de directorio de la EMAPASR-EP.

PREGUNTA 3

¿Cuántas inspecciones e informes de las mismas fueron realizadas en la cuenca del río Santa Rosa en el año 2023?

RESPUESTA:

La Unidad de Gestión Ambiental de la EMAPASR-EP realiza periódicamente el monitoreo y control de calidad de agua cruda de las Quebradas que son afluentes del río Santa Rosa como son las quebradas: Los Monos, Los Gringos y El Panteón, enumerando un total de 23 monitoreos de agua cruda con equipo multiparámetro HACH HQ 40D en la microcuenca alta del rio Santa Rosa.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
N°	Enlace	Fuente de información
1	https://www.facebook.com/aguapotablesantarosa/posts/pfbid0361wWWvMigYBzUEcZnF3CaRtUXEXoA67B3HTJ8StzARZAQQhHSJsdJSuc2yKuQGrQl	Publicación de facebook
2	https://drive.google.com/file/d/1NBUGdlTKJKfLDa4qjIegfJMOPe-VZRHe/view?usp=sharing	Informes de campo
3	https://drive.google.com/file/d/1KLvwZYPu6kTJTxxvBrSMx96xLxZZsEcp-/view?usp=sharing	Copias certificadas de los informes de monitoreo de agua cruda

PREGUNTA 4

¿Qué se ha hecho para mitigar el impacto ambiental ocasionado por trabajos de minería legal e ilegal en la zona de El Guayabo?

RESPUESTA:

La UGA-EMAPASR-EP, realiza el constante monitoreo y control de la actividad minera legal e ilegal, ante la problemática de esta actividad presente en el sitio El Guayabo: se ha presentado denuncias en los organismos competentes de control y FGE por delitos ambientales, cabe señalar que la EMAPASR-EP no es un organismo que regula o sanciona este tipo de actividades; sólo realiza los informes técnicos de las anomalías y problemas ambientales que se detectan durante las inspecciones, la EMAPASR-EP remite los informes ante los organismos de control: también se conformó el Comité de Congestión en base a ordenanza ACMUS para fortalecer los trabajos de monitoreo y control. Hay que destacar la firma de convenios para la restauración ambiental e investigación de la flora y fauna con el INABIO, y la ONG. JOCOTOCO.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
N°	ENLACE	DESCRIPCIÓN/FUENTE
1	https://www.facebook.com/aguapotablesantarosa/posts/pfbid02t1WQNWQvUDM24iTYoEJor42YUqrRkxhFVShJi8Q86iYowM5dGRw73Ge6ZDLKcUCtl	Publicación red social
2	https://www.facebook.com/aguapotablesantarosa/posts/pfbid023DKwZ8pMw6n Cm9tgZLAzXswTqeN6BGGWqNgJdKaAeWpTVFwzK5VavNx2YbWDPzyyl	Publicación red social
3	https://www.facebook.com/aguapotablesantarosa/posts/pfbid0361wWWvMigYBzUEcZnF3CaRtUXEXoA67B3HTJ8StzARZAQqHHSJsdJSuc2yKuQGrQl	Publicación red social
4	https://www.facebook.com/aguapotablesantarosa/posts/pfbid065KzKeZ4KwzNRNPY51AXW1hzXzzGmm6snYTaVQ9dYViXyEGdhLjZa2P8SnU7Bxcql	Publicación red social
5	https://drive.google.com/file/d/1E9HIXGaUb_zVeQ2SEm79a2z8K4bQkruC/view?usp=sharing	Actas ACMUS
6	https://drive.google.com/file/d/1NBUGdlTKJKfLDa4qjIegfJMOPe-VZRHe/view?usp=sharing	Informes de campo
7	https://drive.google.com/file/d/1LFzyx5wahlyHZGNivwASSOKyqf9fPtln/view?usp=sharing	Denuncia en la FGE

PREGUNTA 5

¿En qué estado se encuentra el proyecto de construcción de alcantarillado de la parroquia Puerto Jelfí?

RESPUESTA:

El Gobierno Municipal del Cantón Santa Rosa es el organismo responsable del proyecto y es la entidad que administra, fiscaliza y tiene la información detallada sobre el avance en la construcción de la obra de alcantarillado en la parroquia Puerto Jelí.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
N°	ENLACE	DESCRIPCIÓN/FUENTE
1	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=YzmIxFSL7RfbowfMLB_ulhRN_D8dOeOCeotsJCJCJII#	Enlace proceso del SERCOP

PREGUNTA 6

¿Cuáles son las acciones realizadas por la EMAPASR-EP para recuperar el Área de Protección Hídrica de Santa Rosa?

RESPUESTA:

La administración de la EMAPASR-EP desde el día que se notificó la nulidad del Área de Protección Hídrica de Santa Rosa, ha tenido varias reuniones en la ciudad de Quito, Planta Central del Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica, así como en la zonal 7 en la ciudad de Loja; se ha logrado iniciar el proceso administrativo para una nueva delimitación del APH-RSR, retomando el trabajo técnico de campo conformado por un equipo multidisciplinario entre el MAATE, GAD Municipal de Santa Rosa y la EMAPASR-EP que delimitaron el nuevo polígono como paso previo a la declaratoria de la APH incrementando de 4665 a 8000 ha, se han realizado los informes pertinentes para el proceso de declaratoria de APH, bajo la responsabilidad del MAATE, GADMSR y EMAPASR-EP.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
N°	ENLACE	DESCRIPCIÓN/FUENTE
1	https://www.facebook.com/municipiosr/posts/pfbid0pBp3K5ZVUEy4CYNwceLuH5QZsAaFffZo46r9xSA5ZNotLZgy4XKWrkXAx8XF8w5D1	Publicación red social
2	https://www.facebook.com/photo/?fbid=742804257852682&set=pcb.742804611185980&_cft_[0]=AZWxkX4u44seUcdddKeWGCLgOpm8B3A0TJfjo2ts0v98ChWcFJj-8e_oCCpAZoC6uBb-4zraYDbLPI_VB3La-KK-	Publicación red social Facebook - Gestiones Zonal 7

	QTqLUuDVK8zkdtOT4aBSq3sf2rOx7U9vGZdDozjs1NNALJ9j-N20b0vhEQYrR37585ZVKjy_9IQII3a-Tfo_zl1nk9CSF6K0rz-w4RMsWrk&_tn=*bH-R	
3	https://www.facebook.com/share/p/saJpdyqHcP?mibextid=qi2Omg	Nueva delimitación APH

PREGUNTA 7

¿Por qué motivo se permite la construcción de viviendas y puentes de manera indiscriminada en las márgenes del río Sta. Rosa?

RESPUESTA:

Esta competencia es directamente del GADMSR, ya que son ellos los que otorgan los permisos de uso de suelo y de construcción con su departamento de Planeamiento Urbano que otorgan los permisos correspondientes para la construcción.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
Nº	Enlace	Descripción
1	http://santarosa.gob.ec/planificacion/PUGS/05.%20ANEXO-REGLAMENTO%20ARQUITECTURA%20Y%20URBANISMO.pdf	Sitio Web del GADMSR

PREGUNTA 8

¿Cuántas denuncias fueron presentadas a la fiscalía en el año 2023 por afectaciones y daños ambientales ocasionados por trabajos de minería legal e ilegal?

REPUESTA:

Para el año 2023 tenemos una denuncia presentada por presunto delito de contaminación ambiental, con el número de investigación fiscal No. 071201823050178, de la Unidad Especializada Investigativa de los Delitos Contra el Medio Ambiente y la Naturaleza, Fiscalía 1, con jurisdicción en el cantón Quito, provincia de Pichincha.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
Nº	ENLACE	DESCRIPCIÓN/FUENTE
1	https://drive.google.com/file/d/1LFzyx5wahlyHZGNivwASSOKyqf9fPtlN/view?usp=sharing	Denuncia en la FGE

2	https://www.facebook.com/aguapotablesantarosa/posts/pfbid02t1WQNWQvUDM24iTYoEJor42YUqrRkxhFVShJi8Q86iYowM5dGRw73Ge6ZDLKcUcUtl	Publicación red social
3	https://drive.google.com/file/d/1WMoGNQbjZTiLbv-h79a4G8JzUrsog3C/view?usp=sharing	Denuncia presentada en la FGE, certificada.

PREGUNTA 9

¿A cuánto asciende la cartera vencida de la EMAPASR-EP en el año 2023? ¿Qué se está haciendo para recuperarla?

RESPUESTA:

Hasta el 31 de diciembre de 2023 la cartera vencida de la EMAPASR-EP asciende a dos millones ciento noventa y nueve mil doscientos diez con 36/100 dólares norteamericanos \$2.199.210,36

Con el objetivo de bajar la cartera el Departamento de Comercialización efectúa las respectivas suspensiones temporales del servicio de agua potable a medidor, hasta que el usuario realice el pago total o parcial de la deuda generada, hasta los 6 meses de mora; luego de esa cantidad de meses el departamento de coactiva procede a notificar a cada usuario antes de realizar un proceso de prohibición de enajenación de bienes y vehículos; retención y embargo de cuentas bancarias.

Además, se han efectuado múltiples campañas de corte del servicio por falta de pago, con corte desde la matriz (corte a tierra) utilizando la máquina retroexcavadora para garantizar la suspensión del servicio.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
N°	ENLACE	DESCRIPCIÓN/FUENTE
1	https://drive.google.com/file/d/16pfIhflJfD97Fzna02Ieg1W1tc8BB_sC/view?usp=sharing	Informes de la Dirección Comercial
2	https://www.emapasr.gob.ec/htm/consultas.html	Consulta deudas Pag. Web
3	https://www.facebook.com/aguapotablesantarosa/posts/pfbid02XQeGazyXtuoPwHCWx9unTLS4wZMdyWD4oA9jcWpqCHg998K3FknNxxBRWY5ojPGyl	Campaña informativa red social Facebook

PREGUNTA 10

¿En qué estado se encuentran los estudios para la construcción del Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado para Santa Rosa?

RESPUESTA:

Los estudios del Plan Maestro se encuentran en etapa de legalización de terrenos donde se implementarán las plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) de los sitios: San

Jacinto y Miraflores, para luego ser entregados al MAATE para su revisión, aprobación y entrega de la obtención de viabilidad y permisos ambientales.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
Nº	ENLACE	DESCRIPCIÓN/FUENTE
1	https://drive.google.com/file/d/1e68KlfzaRF8Ch94xCEuRgyRjrXhrTAMJ/view?usp=sharing	Documento soporte trámite de legalización
2	https://drive.google.com/file/d/18dz5sDTSCQYgUrd9p3QTIKiyPsnH-r3P/view?usp=sharing	Viabilidad técnica/ GAD Municipal de Santa Rosa

PREGUNTA 11

¿En que se han invertido en el año 2023 los recursos recaudados por el cobro de la tasa ambiental?

RESPUESTA:

El fondo que maneja la UGA-EMAPASR-EP por el cobro de la tasa ambiental, se ha invertido en lo siguiente:

- CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL EN LOS ECOSISTEMAS DEGRADADOS POR LA DEFORESTACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA FRONTERA AGRÍCOLA, EN EL SITIO EL GUAYABO DE LA PARROQUIA TORATA DEL CANTÓN SANTA ROSA: [CDC-EMAPASR-EP-01-23](#)
- AUDITORÍA AMBIENTAL E INFORMES DE CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE REGULARIZACIÓN AMBIENTAL DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO: [CDC-EMAPASR-EP-02-23](#)
- “ADQUISICIÓN DE DOS RADIOS TRANSMISORES Y UNA BASE DE COMUNICACIÓN PARA EL VEHICULO DE LA UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL”
- PAGO DE REMUNERACIONES DE TECNICOS DE LA UGA (Jefe, Asistente Técnico, Guardabosques y Chofer de camioneta UGA)
- Mantenimientos y combustible de camioneta UGA.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
Nº	ENLACE	DESCRIPCIÓN/FUENTE
1	https://www.facebook.com/reel/1784264681971397	Publicación red social Facebook
2	CDC-EMAPASR-EP-01-23	Cod. Portal Compras Públicas
3	CDC-EMAPASR-EP-02-23	Cod. Portal Compras Públicas
4	https://drive.google.com/file/d/1vigCx6bEPiUdxTLKReZNoCpX3ScdG8gQ/view?usp=sharing	Orden de compra- Radios UGA.
5	https://drive.google.com/file/d/1IRtKedO2CK5D6WT8Dk5v23U0Cb6cL_sE/view?usp=sharing	Ingresos y gastos de la Unidad de Gestión Ambiental. Certificado.

PREGUNTA 12

¿Cuántos proyectos de reforestación se ejecutaron en el año 2023?

RESPUESTA:

Para el año 2023 se realizó la consultoría para la Elaboración de un programa de restauración ambiental en los ecosistemas degradados por la deforestación producto de la ampliación de la frontera agrícola, estableciendo actividades de reforestación y recuperación de los espacios degradados en la microcuenca del río Santa Rosa, en el Sitio El Guayabo, Parroquia Torata en el Cantón Santa Rosa, con la finalidad de recuperar la estructura y funcionalidad de los bosques, para garantizar el agua a la población del cantón Santa Rosa.

Se diseñó un programa de reforestación que pueda ser implementado en la microcuenca alta del río Santa Rosa para incrementar la capacidad de retener agua con la siembra de árboles nativos de la zona, con este convenio para la implementación de este programa de reforestación mejoramos la distribución del gasto financiero.

Se han firmado convenios con instituciones no gubernamentales y gubernamentales del país, que han dado apoyo logístico y económico, esto ha permitido incorporar más de 300ha de terreno adquiridas por la fundación JOCOTOCO a las 68ha adquiridas por la EMAPASR-EP para el proyecto de conservación, así mismo la firma del convenio con ECOPAR MULTISERVICIOS que está implementando un PROYECTO NACIONAL DE RESTAURACIÓN DEL PAISAJE y gracias a este proyecto que dará inicio en marzo de 2024, para reforestar más de 25ha dentro de la microcuenca del río Santa Rosa.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
N°	ENLACE	DESCRIPCIÓN/FUENTE
1	https://www.facebook.com/aguapotablesantarosa/posts/pfbid0ykpNj389Smkczv2g8jeAW7Xq6VBTHCxviaM7GK9qsJkEBLkB3D2KEFPq6UGsc9uHI	Publicación red social Facebook
2	https://www.facebook.com/aguapotablesantarosa/posts/pfbid0fz6MFVaKLQqnem4G1EWCaWHQCtCELww4iqdJiKcWTwVdD2j5vrwfPg6E9osgdoGnl	Publicación red social Facebook
3	CDC-EMAPASR-EP-01-23	Cod. Portal Compras Públicas
4	https://drive.google.com/file/d/1KyS1LNE_a_qm0wC5RRqCJWH0M7e8BYa1/view?usp=sharing	Acta de entrega- recepción definitiva de la consultoría certificada.
5	https://drive.google.com/file/d/1QQQy6T3qPfe36GUKS-9Oy01wEdfW-QtD/view?usp=sharing	Contrato de consultoría certificado.
6	https://drive.google.com/file/d/1NZgdMIZWUN22iTg-C3nimyoK-T9EnSeG/view?usp=sharing	Convenios certificados con ECOPARK MULTISERVICIOS y la Fundación JOCOTOCO

PREGUNTA 13

¿Qué acciones se realizaron en 2023 para solucionar el problema de alcantarillado en las calles Teresa Arcaya y Callejón Zaruma?

RESPUESTA:

Las acciones tomadas para mitigar los problemas de alcantarillado en las calles Teresa Arcaya y Callejón Zaruma, consistió en la limpieza periódica del sistema de alcantarillado con el vehículo hidro succionador, conforme a los compromisos adquiridos con la población de este sector.

De acuerdo a la información del departamento de alcantarillado de la EMAPASR-EP; el sector tiene problemas como en muchos sectores bajos de la ciudad que, durante la estación invernal, se genera la acumulación de grandes volúmenes de agua lluvia, debido a la saturación del sistema de alcantarillado a excepción de la zona regenerada que cuenta con alcantarillado pluvial.

En el año 2022 se realizaron trabajos que consistieron en alzar el nivel de bordillos cajas domiciliarias de alcantarillado en la calle Zaruma y Teresa Arcaya, B/Atahualpa.

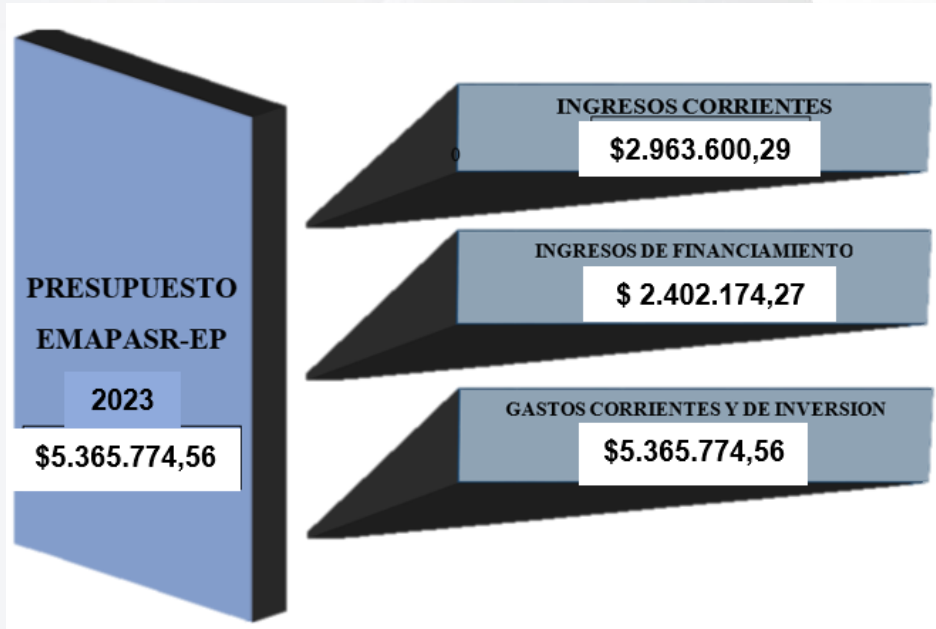
Sin embargo, se han buscado soluciones definitivas a través de los estudios del Plan Maestro de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario y Pluvial del cantón Santa Rosa, donde se ha realizado la evaluación y diagnóstico del sistema existente, donde se cuenta con los nuevos diseños del sistema de alcantarillado.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
Nº	ENLACE	DESCRIPCIÓN/FUENTE
1	https://www.facebook.com/aguapotablesantarosa/posts/pfbid0ZXiucABVvFnDJsZqv6RKnF4domoTDUKUmzkPhofGTehrvqaEuCdZ6q1u2eRWw3Qsl	Publicación red social Facebook
2	https://www.facebook.com/aguapotablesantarosa/posts/pfbid02pNquYyNGgeNZMMfyrUqshCe62b6LC9f4AAU6XXqfSaSwmzWX3LBGaDbvXxmoLtLAI	Publicación red social Facebook
3	https://www.facebook.com/aguapotablesantarosa/posts/pfbid0WKxTTRNrmEFbqWs8nWfxW6BPtyD9kSqydFoeZMYKvvgJpotVyf3PsYCevcFDaVhxl	Publicación red social Facebook

INFORMACIÓN FINANCIERA

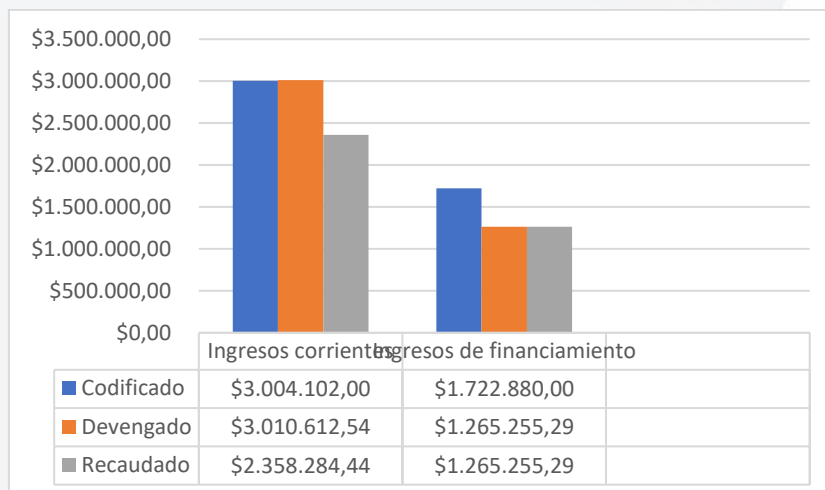
La EMAPASR-EP para el año 2023 inició con un Presupuesto prorrogado \$ 5.365.774,56 dólares, el mismo que fue aprobado por el Directorio.

\$5.365.774,56



RESUMEN DE INGRESOS DEL AÑO 2023

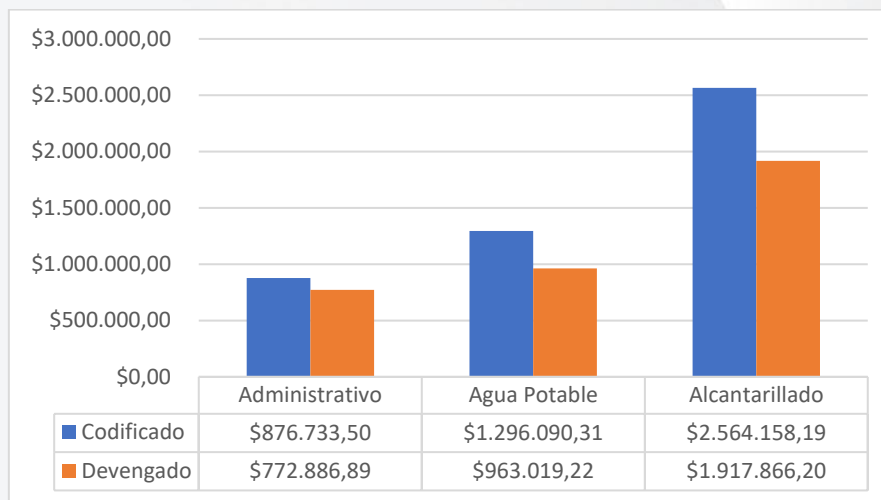
	ASIG. INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO
INGRESOS CORRIENTES	\$2.963.600,29	\$3.004.102,00	\$ 3.010.612,54	\$ 2.358.284,44
INGRESOS CAPITAL	\$ 0,00	\$ 10.000	\$ 0,00	\$ 0,00
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$2.402.174,27	\$1.722.880,00	\$ 1.265.255,29	\$ 1.265.255,29
	\$5.365.774,56	\$ 4.736.982,00	\$ 4.275.867,83	\$ 3.623.539,73



RESUMEN DE GASTOS EJECUTADOS DEL AÑO 2023

- RESUMEN GENERAL DE GASTOS POR PROGRAMA

	ADMINISTRACION	AGUA POTABLE	ALCANTARILLADO	TOTAL
CODIFICADO	\$ 876.733,50	\$ 1.296.090,31	\$ 2.564.158,19	\$ 4.736.982,00
DEVENGADO	\$ 772.886,89	\$ 963.019,22	\$ 1.917.866,20	\$ 3.653.772,31



La ciudadanía tendrá acceso a la información que consta en el “FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL 2023” establecido por el CPCCS, a través del portal web de la institución, www.emapasr.gob.ec, donde se exponen los aspectos de mayor relevancia conforme sus atribuciones.

La EMAPASR-EP presenta a continuación los principales logros y retos de gestión 2023, cumpliendo con la normativa de transparencia.

Durante el año 2023, la EMAPASR-EP ha llevado a cabo una serie de procesos precontractuales a través del portal de compras públicas, financiados con recursos propios y un Proyecto financiado por el BEDE; estos proyectos han sido ejecutados como parte de las políticas de la empresa de mejora continua de sus servicios.

OBRAS:

- CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LAS CIUDADELAS VITE CORONEL, FEBRES CORDERO Y ANABOLENA DEL CANTÓN SANTA ROSA PROVINCIA DE EL ORO.
- REPOTENCIACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LAGUNAS DE OXIDACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA, SAN FRANCISCO DE JUMON, SAN JOSÉ, LAGUNA DE CAÑA, LA FLORIDA DE BELLAVISTA, SAN ANTONIO, LA AVANZADA, BELLAVISTA Y CONSTRUCCIÓN DE MURO DE ESCOLLERA PARA PROTECCIÓN DE LAGUNA DE OXIDACIÓN DE LA PARROQUIA LA AVANZADA DEL CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO.
- REUBICACION Y CAMBIO DE UN TRAMO DE TUBERÍA DE IMPULSION DE 355mm DE ASBESTO CEMENTO POR TUBERÍA DE PVC 315MM 1.00MPA QUE VA A LA ESTACIÓN DE BOMBEO EN EL SECTOR DE LAS 5 ESQUINAS, DEL CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO

SERVICIOS:

- CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL EN LOS ECOSISTEMAS DEGRADADOS POR LA DEFORESTACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA FRONTERA AGRÍCOLA, EN EL SITIO EL GUAYABO DE LA PARROQUIA TORATA DEL CANTÓN SANTA ROSA.
- SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO HIDROSUCCIONADOR PARA REALIZAR LIMPIEZA DE REDES PRINCIPALES Y TERCIARIAS DE AA. SS EN DIFERENTES SECTORES DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO.
- ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE CANALES NATURALES DE AGUAS LLUVIAS DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA PROVINCIA DE EL ORO.
- MANTENIMIENTO A HIDROSUCCIONADOR NUEVO DE EMAPASREP DEL CANTÓN SANTA ROSA – PROVINCIA DE EL ORO.
- LIMPIEZA MANUAL CANAL DEL PUENTE ROTO Y CANAL 10 DE AGOSTO.

OBRAS

- **CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LAS CIUDADELAS VITE CORONEL, FEBRES CORDERO Y ANABOLENA DEL CANTÓN SANTA ROSA PROVINCIA DE EL ORO.**

El proyecto se extendió a lo largo de las ciudadelas Vite Coronel, Febres Cordero y Anabolena; adicionalmente se han intervenido las ciudadelas El Prado, La Alborada 2 y 23 de Diciembre, con un total de 19 Km de tubería instalada entre colectores principales y redes terciarias, siendo 5000 habitantes beneficiados. La obra tuvo un costo de: USD 1,439,195.92.

EXCAVACIÓN E INSTALACIÓN DE TUBERÍA



Link de verificación:

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=JykWSWD6X3res-0KdjZZkwQiH7ThAeeBFkamGYXuno>,

<https://www.facebook.com/share/v/6E3RPYPNhYYowAcN/?mibextid=oFDknk>

- **REPOTENCIACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LAGUNAS DE OXIDACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA, SAN FRANCISCO DE JUMON, SAN JOSÉ, LAGUNA DE CAÑA, LA FLORIDA DE BELLAVISTA, SAN ANTONIO, LA AVANZADA, BELLAVISTA Y CONSTRUCCIÓN DE MURO DE ESCOLLERA PARA PROTECCIÓN DE LAGUNA DE OXIDACIÓN DE LA PARROQUIA LA AVANZADA DEL CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO.**

Este proyecto tiene como finalidad la implementación de medidas de mejora en los sistemas de tratamiento de aguas residuales del Cantón Santa Rosa, garantizando el cumplimiento de los límites permisibles para la descarga aguas residuales a cuerpos hídricos. La obra tuvo un costo de: USD 289,979.54.

El contrato del proyecto fue firmado el 28 de diciembre de 2023, e iniciará su ejecución desde enero del 2024. Se realizarán las siguientes actividades:

- Mantenimiento laguna de oxidación de Santa Rosa.
- Mantenimiento laguna de oxidación de la Parroquia La Avanzada.
- Mantenimiento laguna de oxidación de la Parroquia Bellavista.
- Mantenimiento laguna de oxidación de la Parroquia San Antonio.
- Rehabilitación de PTAR La Florida.
- Rehabilitación de PTAR Laguna de Caña.
- Rehabilitación de PTAR San Agustín.
- Rehabilitación de PTAR Jumón.
- Rehabilitación de PTAR San José.
- Muro de escollera en laguna de oxidación de la Parroquia La Avanzada.



Link de verificación:

[https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=WeDWioYFmS5bWaPDekmHnRZ1YZchT7kZBOEh0wxkvz4,](https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=WeDWioYFmS5bWaPDekmHnRZ1YZchT7kZBOEh0wxkvz4)

<https://drive.google.com/file/d/1eb7fiEF6a00PzoUGy6kRd00SbeDhOvqq/view?usp=sharing>

N° proceso: COTO-EMAPASR-EP-2023-01

- **REUBICACIÓN Y CAMBIO DE UN TRAMO DE TUBERÍA DE IMPULSION DE 355mm DE ASBESTO CEMENTO POR TUBERÍA DE PVC 315MM 1.00MPA QUE VA A LA ESTACIÓN DE BOMBEO EN EL SECTOR DE LAS 5 ESQUINAS, DEL CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO.**

Se realizó la reubicación y cambio de tubería de asbesto cemento por tubería PVC de 315mm, se realizó la instalación de 210 m de tubería PVC de 315mm 1.00 MPA, reconexiones de 16 acometidas domiciliarias AA.PP y reparación de 10 tirantes de 220mm de alcantarillado, con la finalidad de reubicar la línea de impulsión que pasaba por debajo de viviendas en el sector de las “Cinco Esquinas” hacia un costado de la Av. J. Vargas y Av. Sixto Durán Ballén. La obra tuvo un costo de: USD 59,998.61.



Link de verificación:

https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=Ts1vJejX5_fxM4iaehKTvJkEubxOYhLfj1ToyMkD3TY,

N° proceso: MCO-EMAPASR-EP-2023-01

SERVICIOS

- **CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL EN LOS ECOSISTEMAS DEGRADADOS POR LA DEFORESTACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA FRONTERA AGRÍCOLA, EN EL SITIO EL GUAYABO DE LA PARROQUIA TORATA DEL CANTÓN SANTA ROSA.**

El programa de restauración ambiental de los ecosistemas degradados es de suma importancia debido a su capacidad para proporcionar una evaluación detallada de las condiciones ambientales y los recursos necesarios para la recuperación de estos ecosistemas. A través de la recopilación y análisis de datos biológicos, hidrológicos y geoespaciales, este programa identifica las áreas más afectadas y las acciones requeridas para restaurar su funcionalidad ecológica. Esta evaluación detallada permite una estimación precisa de los costos asociados con la implementación del programa de reforestación dentro del Área de Protección Hídrica. La consultoría tuvo un costo de: USD 15,331.38.

Se ha generado la siguiente información:

- Una línea base para la implementación de la reforestación en áreas degradadas por la expansión de la frontera agrícola etc.
- Identificación y selección de especies nativas del ecosistema a reforestar.
- Diseño e implementación del método de plantación forestal, que garantice el buen desarrollo de las plántulas a sembrar.
- Establecimiento de actividades silviculturales.



Link de verificación:

https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=14iM5SQMFsEE7u5cFeZaDw5OjvCODDKsjFc6_pJUP5E,

N° proceso: CDC-EMAPASR-EP-01-23

- **SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO HIDROSUCCIONADOR PARA REALIZAR LIMPIEZA DE REDES PRINCIPALES Y TERCARIAS DE AA. SS EN DIFERENTES SECTORES DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO.**

Se realizó la limpieza de redes principales y terciarias colapsadas por la presencia de sedimentos, lo que impedía el flujo de aguas residuales y aguas lluvias, con lo cual se atendió los requerimientos de mantenimiento de alcantarillado que no se avanzaron a atender con el camión propio de la empresa. El servicio tuvo un costo de: USD 27,950.91.



Link de verificación:

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=qX9aE4rgf9Uh9ekwjnpC647RRDvkEuzEJyZXbqlAtl8>,

<https://www.facebook.com/share/p/eo6bb1MJKgQGM6yW/?mibextid=oFDknk>

N° proceso: SIE-EMAPASR-EP-06-23

- **ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE CANALES NATURALES DE AGUAS LLUVIAS DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA PROVINCIA DE EL ORO.**

La ejecución de labores de limpieza y desazolve en los canales posibilita a la EMAPASR-EP garantizar una evacuación eficaz de las aguas lluvias, previniendo de esta manera inundaciones en las zonas adyacentes a los canales.

Estas actividades son fundamentales para mantener la funcionalidad de los canales. La limpieza y desazolve periódicos permiten eliminar sedimentos, residuos u objetos que podrían obstruir el flujo natural del agua. El servicio tuvo un costo de: USD 16,800.00.

Se intervinieron los canales ubicados en:

- VÍA PANAMERICANA HACIA LAGUNA DE OXIDACIÓN.
- VÍA PANAMERICANA HACIA CIUDADELA FAUSTO RAMON – SIMÓN. BOLÍVAR- ERNESTO NIETO.
- BARRIO ORITO.
- CIUDADELA 10 DE AGOSTO HACIA EL BOSQUE 2.
- SECTOR SARA CAVERO.
- SECTOR EL NAZARENO.
- CIUDADELA QUITUMBE.
- CIUDADELA FEBRES CORDERO.
- PARROQUIA JUMON.
- SITIO SAN JOSE.



Link de verificación:

[https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacion/ProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=NnIphMCEYuZ7_LdRL6DEYBrbNiAPVmP1nlDLMR1oDJE,](https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacion/ProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=NnIphMCEYuZ7_LdRL6DEYBrbNiAPVmP1nlDLMR1oDJE)

N° proceso: SIE-EMAPASR-EP-2023-17.

- **MANTENIMIENTO A HIDROSUCCIONADOR NUEVO DE EMAPASREP DEL CANTÓN SANTA ROSA – PROVINCIA DE EL ORO**

Con el objetivo de garantizar la continuidad operativa del camión hidrosuccionador, otorgado en comodato por el GAD Municipal del Cantón Santa Rosa, la EMAPASR-EP ha llevado a cabo el mantenimiento preventivo correspondiente. Estas acciones se han orientado a preservar la integridad y el rendimiento óptimo de los componentes del vehículo, minimizando el desgaste y reduciendo el riesgo de fallos que podrían causar interrupciones repentinas en su funcionamiento. Se espera que este enfoque contribuya al logro del objetivo de costo-beneficio y al cumplimiento de los objetivos institucionales de empresa, al garantizar la disponibilidad continua de este recurso clave en la resolución de problemas relacionados con el alcantarillado de la ciudad. El servicio tuvo un costo de: USD 11,338.71.



Link de verificación:

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=uYjSdP5JKkE62pBnZABUDrEeNywQehtMI4Q SBSIMyBQ>,

Nº proceso: RE-PU-EMAPASR-01-23

- **LIMPIEZA MANUAL CANAL DEL PUENTE ROTO Y CANAL 10 DE AGOSTO**

Se ejecutaron actividades de desbroce de vegetación y la limpieza de materiales suspendidos en el agua. Esto permite asegurar una evacuación eficaz de las aguas pluviales, mitigando el riesgo de inundaciones en las zonas colindantes a los canales. Estas actividades son fundamentales para mantener la funcionalidad hidráulica. El servicio tuvo un costo de: USD 4,950.00.

Se intervinieron los canales ubicados en:

BARRIO CENTENARIO

- CANAL DEL PUENTE ROTO

TRAMO 1- DESDE LA CALLE AZUAY HASTA LA CALLE SUCRE L = 163.93 ml
Ancho. Prom. = 2.20m

- CANAL DEL PUENTE ROTO

TRAMO 2- DESDE LA CALLE CARRION PINZANO HASA LA CALLE LOS LAURELES L = 331.07 ml. Ancho Prom. = 2.50m

CIUDADELA 10 DE AGOSTO

- CANAL DE LA CIUDADELA 10 DE AGOSTO DESDE LA CALLE MARLENE NIETO HASTA EL CALLEJON L = 45 ml. Ancho Prom. = 3.00m



Link de verificación:

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCORegistroDetalle.cpe?&id=uAIuAnf3L0hu-SpXR74z-qXZ7JysYFCSJSQVNI1HksE,&op=1>

N° proceso: NIC-0760043740001-2023-00041

- **PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS.**

En el 2023, la EMAPASR-EP publicó varios procesos en el portal de compras públicas.

Los procesos adjudicados y finalizados se detallan a continuación:

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL			
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados
CATALOGO ELECTRÓNICO	_____	_____	9	30.261,99
INFIMA CUANTIA	_____	_____	72	95.047,98
MENOR CUANTIA DE OBRAS	1	159.998,61	_____	_____
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	14	315.076,66	10	182.093,51
CONTRATACION DIRECTA	2	36.412,65	1	14.718,12
COTIZACION DE OBRA	1	286.427,82	_____	_____
LICITACION DE SEGUROS	1	29.370,12	_____	_____
REGIMEN ESPECIAL	_____	_____	1	11.338,71

NUESTROS SERVICIOS

- COBERTURA

INDICADOR		UNIDAD	FORMA DE CALCULO		RESULTADO
			Parámetro (Unidad)	Valor	
CSAP	Cobertura Servicio Agua Potable.	%	Viviendas con servicio AP.	16.815	98.88
CSAL	Cobertura Servicio de Alcantarillado.	%	Viviendas con servicio ALC	13.587	78.98
CS	Continuidad del Servicio.	%	Horas de Servicio AP	24	100

Fuente: ARCA



EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA

DIRECCIÓN TÉCNICA

ALCANTARILLADO SANITARIO

No.	INDICADOR	TOTAL EJECUTADO	FAMILIAS BENEFICIADAS
1	REDES DE ALCANTARILLADO CONSTRUIDO EN LA CIUDAD	659 ML	437

Fuente: Jefatura de Alcantarillado de la EMAPASR-EP

Para construcciones y reparaciones de Red de Alcantarillado Sanitario por Administración Directa, se ha invertido un total de \$51.310,00; en las cuales se han utilizado 659 m de tubería y se han beneficiado a 437 familias. Se detallan los sectores donde se realizó el alcantarillado sanitario en el año 2023, y la cantidad de familia beneficiadas con el servicio.

DIRECCIÓN	DIAMETRO DE TUBERIA PERFILADOS PVC	LONGITUD ML	PRECIO TOTAL	FAMILIAS BENEFICIADAS
CALLE 15 DE MARZO Y TEODORO VITE	125MM	6	\$240,00	15
LOTIZACIÓN FAUSTO RAMÓN		6	\$240,00	
COL. ZOILA UGARTE DE LANDIVAR MANUELA CAÑIZARES Y LOS RIOS		6	\$240,00	
MANUELA CAÑIZARES Y LOS RIOS	175 MM	12	\$840,00	40
ABDON CALDERON Y CARRION PINZANO		6	\$420,00	
EDMUNDO CHIRIBOGA Y CARRION PINZANO		12	\$840,00	
COTOPAXI Y ALEJANDRO AGUILAR		6	\$420,00	
JOSE NIETO PESANTES Y 25 DE OCTUBRE		36	\$2.520,00	
SITIO SAN AGUSTIN		6	\$420,00	
NAPO Y VICENTE BETANCOURT		6	\$420,00	
SITIO ESTERO MEDINA		42	\$2.940,00	
CDLA. 1 DE ENERO / CALLE "E" Y CALLE SEXTA		6	\$420,00	
CDLA. LOS HELECHOS		24	\$1.680,00	
BELLAVISTA - DIAGONAL A LA ESC. ORIENTE ECUATORIANO	220MM	18	\$1.260,00	29

BARRIO CRISTO DEL CONSUELO		18	\$1.260,00	
COTOPAXI Y ALEJANDRO AGUILAR		6	\$420,00	
COTOPAXI Y ALEJANDRO AGUILAR		6	\$420,00	
SITIO SAN AGUSTIN	280MM	6	\$480,00	278
SECTOR EL NAZARENO		12	\$960,00	
CDLA. SAN FRANCISCO		24	\$1.920,00	
CDLA. SAN FRANCISCO		24	\$1.920,00	
CDLA. SAN FRANCISCO		30	\$2.400,00	
CDLA. SAN FRANCISCO		48	\$3.840,00	
CDLA. LA ALBORADA 2		30	\$2.400,00	
CDLA. SAN FRANCISCO		78	\$6.240,00	
CDLA. SAN FRANCISCO		24	\$1.920,00	
SECTOR DEL BOSQUE CALLE BOSQUE Y 8 DE NOVIEMBRE		36	\$2.880,00	
SECTOR DEL BOSQUE CALLE BOSQUE Y 8 DE NOVIEMBRE		6	\$480,00	
SECTOR DEL BOSQUE CALLE BOSQUE Y 8 DE NOVIEMBRE		24	\$1.920,00	
SECTOR DEL BOSQUE CALLE BOSQUE Y 8 DE NOVIEMBRE		54	\$4.320,00	
EN LA CDLA. 18 DE NOVIEMBRE		6	\$480,00	
SECTOR LA PEREIRA		6	\$480,00	

AV. SIXTO DURAN B. Y JAVIER SOTO	335 MM	6	\$ 540,00	25
MANUEL J. VARGAS Y CALLEJON HERRERA		6	\$ 540,00	
CIUDADELA SAN FRANCISCO	1000 MM	3	\$ 1.050,00	50
CDLA. EL BOSQUE 1		2	\$ 700,00	
TOTAL		659	\$51.310,00	437

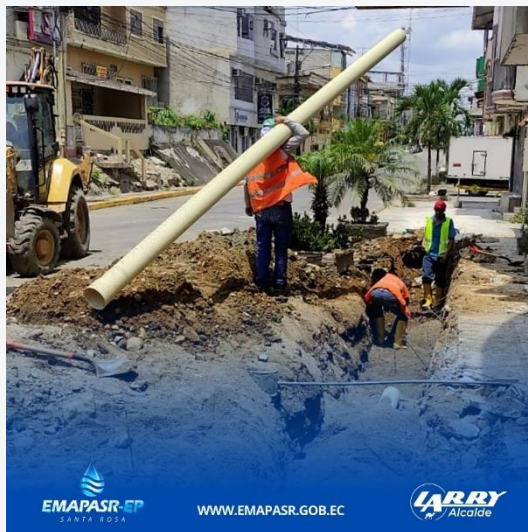
Fuente: Jefatura de Alcantarillado de la EMAPASR-EP.

CONST. RED TERCIARIA LOTIZACIÓN QUITUMBE



AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LA LOTZ. SAN FRANCISCO

CONSTRUCCIÓN DE RED TERCIARIA EN LA CALLE PICHINCHA Y LIBERTAD



CONSTRUCCIÓN RED TERCIARIA CDLA. LAS PALMERAS

RED TERCIARIA PARROQUIA NUEVO SANTA ROSA



AMPLIACIÓN DE RED TERCIARIA CDLA. NUEVO PAÍS

AMPLIACIÓN DE 40M DE RED TERCIARIA DE ALCANTARILLADO, 2DA TRANSV. Y CALLEJÓN LUIS GUAYANAY, EL BOSQUES I.



CDLA. FEBRES CORDERO

AGUA POTABLE

No.	INDICADOR	TOTAL EJECUTADO	FAMILIAS BENEFICIADAS
1	REDES DE AGUA POTABLE CONSTRUIDO EN LA CIUDAD	1998 ML	585

Fuente: Jefatura de Agua Potable de la EMAPASR-EP

En el sistema de agua potable por Administración Directa, se han invertido un total \$15.913,95 en los cuales se han utilizado 1.998 ML de tubería y se han beneficiado 585 familias.

DIRECCIÓN	DIAMETRO DE TUBERIA PVC	LONGITUD ML	PRECIO TOTAL	FAMILIAS BENEFICIADAS
CDLA. SANTA ROSA CALLE. C Y CALLE. 5ta, CSLLE. C Y CALLE. SEXTA,	63	384	\$1.120,00	100
LOT. QUITUMBE CALLE. 3ra TRANSVERSAL Y CALLEJON	63	78	\$227,50	30
VIA PANAMERICANA (CERCA AL TERMINAL TERRESTRE)	160	438	\$10.950,00	50
CDLA. EL CISNE CALLE. E Y CALLE. SEXTA	63	102	\$297,50	150
BARRIO CONCHA ALVAREZ CALLE. 14 va Y CALLE. B	63	36	\$105,00	30
LOT. TEODORO VITE CALLE. A / CALLE. 8va TRANSVERSAL Y 9na TRANSVERSAL	63	66	\$192,50	20

VIA LA TEMBLADERA A SAN JACINTO	110	240	\$1.223,20	20
PARROQUIA BELLAVISTA LOT. INTISAR	63	78	\$227,50	20
PARROQUIA BELLAVISTA BARRIO CHILLA	63	126	\$367,50	30
PARROQUIA LA AVANZADA LOT. SOL DE ORIENTE	63	120	\$350,00	100
CDLA. FEBRES CORDERO	63	102	\$297,50	10
CDLA. REINA DEL CISNE	63	78	\$227,50	15
PARROQUIA LA AVANZADA	50	150	\$328,25	10
TOTAL		1998	\$15.913,95	585

Fuente: Jefatura de Agua Potable de la EMAPASR-EP

SITIO SAN JOSÉ



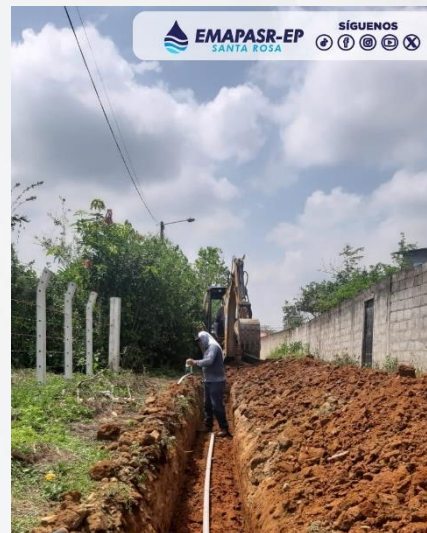
SECTOR DE LA TERMINAL TERRESTRE - URBANIZACIÓN ESTRELLA DE STA. ROSA



SECTOR DE LA TERMINAL TERRESTRE - URBANIZACIÓN ESTRELLA DE STA. ROSA



LA PARROQUIA LA AVANZADA



CIUADADELA QUITUMBE



LOTIZACIÓN SANTA ROSA



EN CIUADADELA QUITUMBE
AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE

EN LOTIZACIÓN SANTA ROSA,
CONTINUAMOS EN TRABAJOS DE AMPLIACIÓN
DE LA RED DE AGUA POTABLE

DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

Desde el año 2017 hasta el año 2023, el número de usuarios ha ido incrementando a una tasa de crecimiento del 2.27%, como se detalla en el siguiente cuadro:

No.	AÑO	NUMERO DE USUARIOS
1	2017	14705
2	2018	15202
3	2019	15489
4	2020	15773
5	2021	16098
6	2022	16442
7	2023	16815

Fuente: Dirección de Comercialización de la EMAPASR-EP

Este incremento en el número de usuarios, implica mayores ingresos económicos a la empresa; no solo por los títulos de consumo de agua potable que se generan mensualmente, también por la venta de servicios adicionales y venta de materiales y accesorios para el sistema de medición (medidores).

INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DOMICILIARIA



No.	MEDIDORES INSTALADOS	
1	Conexiones nuevas	373 u

Fuente: Dirección de comercialización de la EMAPASR-EP

INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DOMICILIARIA



COBERTURA MICROMEDIDORES

INDICADOR		UNIDAD	FORMA DE CALCULO		RESULTADO
			Parámetro (Unidad)	Valor	
CMAP	Cobertura del Sistema de Micro medición	%	Conexiones con medidor	14.085	83.76%
			Total de conexiones AP	16.815	
IVFM	Índice de Volumen Facturado Medido	m ³	Volumen Facturado Medido (m3)	3.508.176	-
STPQR	Eficiencia en la Solución a Tiempo de las Peticiones Quejas y Reclamos.	%	PQR recibidas y solucionadas	2160	100
			Total de PQR recibidas	2160	

Fuente: Dirección de Comercialización de la EMAPASR-EP.

UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

• PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL



Durante el año 2023, se implementó el Programa de Capacitación sobre "Buenas Prácticas de Uso del Agua y su Conservación", con la participación activa de varios colegios del cantón Santa Rosa. El principal objetivo de esta iniciativa fue fomentar una cultura ambiental entre los estudiantes, centrándose en la importancia de la conservación y el uso responsable del agua.

A través de este programa, se proporcionó a los estudiantes conocimientos y herramientas prácticas para promover prácticas sostenibles en el manejo del recurso hídrico. Se espera que esta capacitación contribuya significativamente a la creación de una conciencia ambiental sólida entre los estudiantes, impulsando así un cambio positivo en sus actitudes y comportamientos hacia el agua y el medio ambiente en general.

Link de verificación:

<https://www.facebook.com/share/p/21m1KmfHrcWuQVN3/?mibextid=oFDknk>

• CONTROL Y MONITOREO DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES.

Con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los estándares ambientales establecidos en el ANEXO 1 LIBRO VI TULSMA ACUERDO MINISTERIAL 097A (2015-11) TABLA 9, que define los límites de descarga a un cuerpo de agua dulce, se llevó a cabo la toma de muestras en los sistemas de depuración de aguas residuales ubicados en las Parroquias La Avanzada, Bellavista, San Antonio San Agustín, Sitio San José, Sitio Laguna de Cañas y el Sector La Florida. El muestreo fue realizado por el Grupo Químico Marcos (Laboratorio acreditado ISO 17 025).



El proceso de muestreo tiene como finalidad determinar si las descargas de aguas residuales cumplen con los parámetros establecidos en la normativa vigente, permitiendo aplicar medidas correctivas y preventivas para salvaguardar la calidad del medio ambiente y la salud de la comunidad. El servicio tuvo un costo de: USD 2.306,00.

Link de verificación:

<https://drive.google.com/file/d/1iw3teIL8IfyV8OrQ2jX3LFFo5UUM9oR/view?usp=sharing>

JEFATURA DE LA PLANTA DE AGUA POTABLE

LABORES REALIZADAS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AA. PP:

- Control de caudal de agua cruda y tratada.
- Control de calidad de agua cruda, sedimentada y tratada.
- Control del sistema de dosificación de cloro gas.
- Control del sistema de dosificación de sulfato de aluminio.
- Lavado y retrolavado de filtros.
- Funcionamiento de los filtros.
- Limpieza superficial de las tazas filtrantes.
- Limpieza de pantallas.
- Limpieza de plataforma de las cámaras de contacto y camineras de los jardines.
- Limpieza de los andenes de los filtros de la planta # 1 y planta # 2



Link de verificación:

<https://www.facebook.com/share/p/nuDeHQ2BDtDtHygS/?mibextid=oFDknk>

MONITOREO DE CLORO RESIDUAL



Con el propósito de garantizar la calidad del agua potable destinada al consumo humano, se lleva a cabo un monitoreo sistemático del cloro libre residual en puntos estratégicos de la ciudad de Santa Rosa. Esta actividad se realiza de manera semanal y consiste en la medición del nivel de cloro presente en el agua en diversos puntos equidistantes de la red de distribución.

El monitoreo regular de este parámetro permite verificar que el agua suministrada a la población cumpla con los estándares de calidad y salubridad establecidos por las normativas sanitarias vigentes

Link de verificación:

<https://www.facebook.com/share/p/nuDeHQ2BDtDtHygS/?mibextid=oFDknk>

- **ANÁLISIS FÍSICO- QUÍMICO Y MICROBIOLÓGICO DEL AGUA POTABLE POR PARTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA - ARCSA**

Con el fin de garantizar la calidad del suministro de agua potable en el Catón Santa Rosa, la ARCSA llevó a cabo la toma de muestras de agua potable en la Planta de Tratamiento

de Agua Potable “Los Jardines”. Se evaluaron diversos parámetros físico-químicos, como el olor, la presencia de arsénico, cadmio, cobre, fluoruro, nitratos, nitritos, plomo, y la turbidez, además de realizar un análisis microbiológico para detectar coliformes fecales. Los análisis de agua tuvieron costo de: USD 794.00.

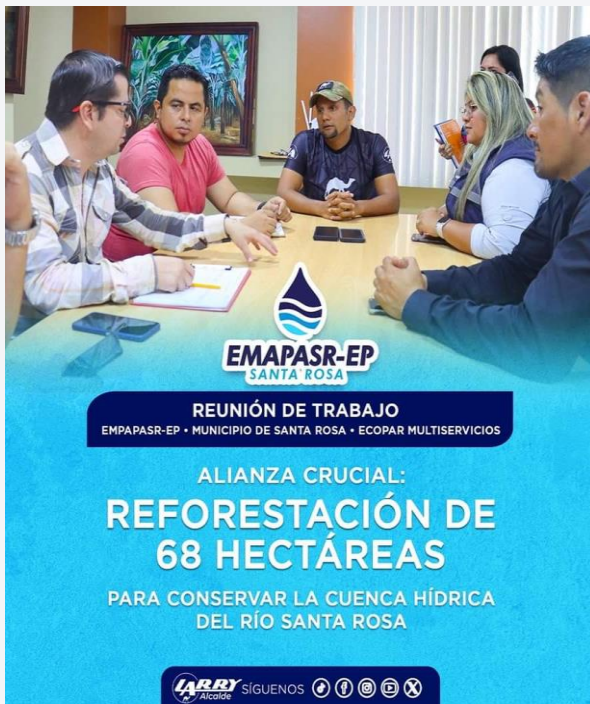
Los resultados obtenidos han sido emitidos conforme a la Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 1108, en su Sexta revisión 2020-04 que establece los estándares para el agua destinada al consumo humano. Se destaca que los análisis muestran un cumplimiento satisfactorio de dicha normativa, asegurando así la idoneidad del agua suministrada para el consumo humano.



Link de verificación:

<https://drive.google.com/file/d/1GZ6voi06kcbIKsm-xjYQYRw4VVloEUdA/view?usp=sharing>

PROYECTO DE REATAURACIÓN AMBIENTAL



Se llevaron a cabo reuniones de trabajo entre los representantes de la EMAPASR-EP, GAD Municipal de Santa Rosa y ECOPAR Multiservicios, con el propósito de formalizar un convenio interinstitucional para la reforestación de 68 hectáreas de áreas degradadas por actividades antropogénicas.

El objetivo principal de este convenio es la restauración ambiental de áreas críticas para conservar la cuenca hídrica del río Santa Rosa. Este esfuerzo en conjunto refleja un enfoque proactivo hacia la gestión sostenible del recurso hídrico y la protección de los ecosistemas locales. Se espera que estas acciones contribuyan significativamente a la mitigación de la

degradación ambiental y al fortalecimiento de la resiliencia de la cuenca hídrica.

Link de verificación:

<https://www.facebook.com/share/p/QuptaQoteoAQptGZ/?mibextid=oFDknk>

RECONOCIMIENTOS OTORGADOS POR LA GESTIÓN REALIZADA EN LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL DE LA MICROCUENCA ALTA DEL RÍO SANTA ROSA.



La EMAPASR-EP fue galardonada con el renombrado premio nacional “BUENAS PRÁCTICAS EJEMPLARES ECUADOR 2023”. Este galardón fue concedido en la categoría de Gestión Comunitaria de Agua, Saneamiento e Higiene en las Zonas Rurales del Ecuador, en reconocimiento a la gestión realizada para la protección y manejo sostenible de la microcuenca alta del río Santa Rosa.

La EMAPASR-EP recibió el prestigioso reconocimiento "PERICO DE EL ORO" (Pyrrhura Orcesi), otorgado por la Prefectura de El Oro. Esta distinción resalta el desempeño ambiental sobresaliente de la empresa y subraya el compromiso con la sostenibilidad y la protección del medio ambiente.



Link de verificación:

<https://www.facebook.com/share/p/MSPNsmnwfFcvFmb7/?mibextid=oFDknk>

<https://www.facebook.com/share/p/29xcn5hm22ez42zB/?mibextid=oFDknk>

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



Línea directa
073600210 - 073600251



Instagram
Emapa Santa Rosa



Facebook
Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Sanitario del Cantón Santa Rosa



Tik tok
emapasantarosa



Twitter
@EMAPASREP

PAGINA WEB: www.emapasr.gob.ec